

Señor  
OSCAR ALBERTO BARRIOS PÉREZ  
ENCARGADO OF. LIBRE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA -OLAI  
Edificio Municipal

Respetable Señor, le saludo deseándole éxitos y bendiciones en sus labores diarias.

Por este medio es para hacer de su conocimiento la información relacionada al numeral dieciséis (16), del Art. 10 de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, en donde se tiene que dar a conocer **“La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado”**.

Para el efecto, en virtud de la obligación que tiene la institución municipal en hacer valer y cumplir con lo que establece la ley, damos a conocer a quien esté interesado de informarse sobre dicho numeral que:

**LA MUNICIPALIDAD DE JOCOTENANGO, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, EN EL AÑO 2023, NO HA SUSCRITO NINGÚN CONTRATO U OTORGADO LICENCIAS O CONCESIONES PARA EL USUFRUCTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DEL ESTADO. ESTO EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 10, NUMERAL 16 DEL DECRETO 57-2008.**

Sin más que agregar me suscribo

Atentamente,



**GLENDA E. VALLE LÓPEZ**  
SECRETARÍA MUNICIPAL INTERINA

